

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE QUEENFISH S.A.

En el estudio y evaluación de los Estados Financieros de la empresa QUEENFISH S.A. por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2019 se ha determinado que:

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa QUEENFISH S.A. han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y las cifras que presentan se encuentran debidamente respaldadas con la documentación respectiva.

Por lo tanto, en mi opinión los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa QUEENFISH S.A.. al 31 de Diciembre del 2019 con sus respectivos resultados.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones y pongo a consideración la aprobación final de los Estados Financieros al periodo terminado año 2019.

Manta, Abril 06 del 2020


Ing. Erika Hudio
COMISARIO